

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso oposición libre para cubrir una plaza de Oficial de segunda, y se designa el Tribunal calificador.

En su reunión del pasado 13 de julio, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Se acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial de segunda, convocada por Resolución de 7 de febrero de 1973, comprensiva de los siguientes solicitantes:

- D.ª María del Pilar González Vicente.
- D. Eduardo Rivas Fernández.
- D.ª María del Carmen Sánchez-Albornoz Bernabé.
- D.ª María Teresa Domínguez Mendoza.
- D.ª María José Miura Biendicho.
- D.ª Leonor Rosa María Rojo Torbado.

2.º El Tribunal calificador de las referidas pruebas selectivas quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Isidro de Arcenegui y Carmona, Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer, que podrá delegar en el Vicepresidente segundo.

Vocales:

Don Gustavo Lescure Martín, Secretario general del Patronato.

Don Angel Arévalo, Vocal de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato.

Doña Gloria González Aillas, Vocal de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato.

Don Ricardo Cortés, Jefe de la Sección Central del Ministerio de Justicia, y, como suplente, don Gabriel Alférez Callejón.

Secretario: Don José Borrelli y Rosell, Gerente de la Junta Nacional del Patronato.

Los interesados aportarán, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la fecha de su publicación, los documentos, publicaciones y trabajos que justifiquen los méritos expresados en su solicitud, si no lo hubieren hecho al tiempo de presentación de la misma.

Madrid, 11 de agosto de 1973.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Oficiales marítimos de primera clase.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de esta Inspección General de fecha 25 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 177, de 25 de julio), por la que se convocaron pruebas selectivas restringidas para cubrir tres plazas de Oficiales marítimos de primera clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Candidatos admitidos

- Alvaro Wandosell Morales.—D. N. I. 768.723.
- Juan José Louro Lojo.—D. N. I. 32.456.650.
- Alfredo Bautista Tenes.—D. N. I. 19.115.976.

Candidatos excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—El Inspector general, P. S., Francisco Gil del Real.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 18 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 2 de octubre próximo, en la sala de Grados de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 10 de septiembre de 1973.—El Presidente, Luis Recalde Martínez.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 6 de septiembre de 1973 por la que se designa la composición del Tribunal de las oposiciones a Inspectores de Trabajo.

Hmo. Sr.: Conforme con lo dispuesto en la base IV, aparta-do 7 de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1973, por la que se convoca oposición para cubrir 25 plazas de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, una vez publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de los corrientes la Resolución que eleva a definitiva la lista de opositores, procede nombrar el Tribunal, cuya composición, de conformidad con lo que se determina en la citada base, será la siguiente:

Presidente: Por delegación del Subsecretario del Departamento, don Rafael de Luxán García, Jefe de la Inspección Central de Trabajo.

Vocales: Don Joaquín Sánchez-Cervera Ruiz, Inspector Técnico de Trabajo; don Antonio Aguinaga Tellería, Inspector Técnico de Trabajo; don José Ramón Cárdenas Rodríguez, Inspector Técnico de Trabajo; don Pelayo González de Lena Díaz, Inspector Técnico de Trabajo; don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Aguirre Lostau, Inspector Técnico de Trabajo.

Suplentes de los Vocales:

Don Francisco Javier Ugarte Ramírez, Inspector Técnico de Trabajo; don Antonio Hoigado Valcárcel, Inspector Técnico de Trabajo; don Joaquín Blanco Tuñón, Inspector Técnico de Trabajo; don Joaquín Fernández Castañeda, Inspector Técnico de Trabajo, y don Juan Velarde Fuertes, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Madrid.